

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además gratis una edición, á os obreros.

Oficinas:
Beato Diego de Cádiz n.º 6.
Talleres en la misma casa.

LA INFORMACION

PERIODICO DE LA TARDE

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes Ptas 1-50
Provincias, trimestre € 5-00
Número del día 10 cénto.
Anuncios á precios módicos, con extensa circulación por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

AUDIENCIA

Los juicios de hoy

Manuel Riscart Palomeque compareció en la Sala 2.ª á responder de un delito de atentado á mano armada á unos guardias municipales; hecho por el que se le procesó en el Juzgado de Instrucción de Sanlúcar de Barrameda.

El Fiscal Sr. González de Andía pidió se condenase al procesado á la pena de 2 años, 4 meses y un día de prisión correccional, con lo que no estuvo conforme el defensor Sr. Macalio que interesó su absolución ó en último caso se le impusiera un mes y un día de arresto como autor de un delito de resistencia.

También compareció en la Sala 2.ª Miguel Senen Barreiro procesado por el Juzgado del Puerto como autor de un delito de lesiones graves causadas con una piedra á un vecino suyo.

El Sr. Fiscal interesó la condena de seis meses y un día de prisión correccional y 292 pesetas de indemnización.

A ello se opuso el defensor señor Portela que solicitó se absolviera á su defendido.

Señalamientos para mañana

Sala primera.—Isabel Duque Cáceres y otros.—San Roque.—Expedición de billetes falsos.—Sres. Portela y Meléndez.

Sala segunda.—Maquel Camacho Corchon.—Arcos.—Lesiones.—señores Varga é Incháustegui.

Antonio Girón García.—Jerez.—Lesiones.—Sres. Morales Cabe y Ayala.

Francisco Nuñez Velarde.—Sanlúcar.—Disparo.—Sres. Camacho y Meléndez.

Ballesteros.

DE NUESTROS COLABORADORES

La Compañía de Ferrocarriles Andaluces y sus abusos

Es digno de ocuparse y en nuestra memoria se refleja con motivo de la actual huelga, de los abusos que esta entidad comete á diario con el público pagano, que nos mueve á dar cuenta, á grandes rasgos de los más importantes.

Teniendo en cuenta el capital aportado y los gastos que á esta entidad supone la adquisición de terrenos (algunos ocupados arbitrariamente) material, tracción y personal, á poco que se fija la atención del calculista, se demostrará de manera que no deja lugar á dudas que la base de percepción por tonelada y kilómetro, impuesta en sus tarifas aún en las más económicas es excesivo. Basta para muestra, consignar que si antes de que se inaugurara el servicio de Tranvías costaba (sirva de ejemplo) 0'85 ptas. en 3.ª clase el viaje á San Fernando, hoy para menoscar los intereses de otra compañía de transporte de viajeros y mercancías haya aumentado su personal con treces espe-

ciales, y gastos de tracción, rebajando á 25 céntimos los 15 kilómetros, por los que antes cobrara 85, y para ello no se hayan lesionado sus dividendos. No es, pues, extraño, que si explota al que paga y la ayuda á repartirse tan pingües ganancias, con tan infimo capital, trate de explotar con mentidas prosperidades á sus empleados.

No existe una Compañía en España que disfrute de la libertad de que goza esta de Andaluces. Sus trenes marchan con la velocidad que á la Compañía conviene, no creemos que sea por el precio menor ó mayor del carbón, sino por razones que no son de este lugar. Si acude cualquiera persona á informarse ó á exigir mesuradamente un derecho, esos mismos empleados víctimas de la Empresa, tratan al público en forma tal que hacen ilusorio ese derecho. Si cobran como es su costumbre algo de más en el despacho de mercancías, aun notando el error, no se allanan nunca á formalizar el boletín de diferencia, á que están obligados, siempre, sino que aseguran que solo pagarán cuando se les reclame, abligando al receptor de la mercancía á sostener una controversia judicial que la mayoría de las veces se abandona, por la poca importancia en numerario, ó por evitarse las molestias y gastos que ello supone; y si se arriesga es receptor á acudir al Juzgado, el Jefe de lo Contencioso provee al Procurador, pues que para no abandonar su altivez, ni aun se fian de lo que hagan sus legítimos representantes de las instrucciones para oponerse siempre buscando todas las excepciones legales.

Pero hay más: cuando de destasas se trata, empieza el Negociado de Málaga por no contestar á las reclamaciones, más que cuando se le hacen en carta copiada escrita ante testigos, depositada en correo y certificada con acuse de recibo; pero creará el lector que se apresura á pagar. Nada de esto: le niega, la personalidad; cuando más le da plazos para incoar el expediente (como si se tratara del Tribunal Supremo de Justicia) y no haciendo lo que él, procura ir demorando la contestación para que vencido el plazo de prescripción, pueda ésta ser alegada en la vía judicial, no devolviendo nunca lo que cobró de más.

Veamos ahora lo que hace cuando algún factor cobra de menos. Tan pronto se revisa su cuenta en Málaga se le hace cargo al factor por medio de una hoja que vulgarmente se llama entre ellos «Canario», (por que es de color amarillo) y de su sueldo ó sea lo enormidad de 90 pesetas mensuales, le es descontado por el pagador, en el día en que le parece prudente venir (pues lo mismo es el 8 que el 15) siguiente al mes vencido, el importe de los famosos «Canarios».

De ahí se explica, que el pobre factor que no tiene presente otra cosa sino que de ser indulgente y atento con el público le descuenten sin más apelación, parte del sustento de sus hijos, se vuelva hurano y desatento con ese público á quien trata. De ahí, que aun estando dibujado un envase, se le ponga reserva en el talón y hoja de ruta. De ahí, que cuando existe falta ó avería, no consientan levantar acta, como no se consigne en ella que «no tasamos ni apreciamos», más que en lo que el consignatario justifique;

todo ello para obligar á este á ir al litigio en el que ya sabemos los medios de que se vale.

Por hoy basta. En otros artículos nos ocuparemos del servicio de guarda-agujas; de la liquidación del capital de una línea adquirida por Andaluces; de Estaciones y otras deficiencias.

Angel Diaz Rial.

Comisión de mercados

Reuníose esta tarde en el Ayuntamiento la comisión Municipal de mercados, acordando entre otros asuntos de tramitación ordinaria, los siguientes:

Informar al Ayuntamiento sobre el expuesto presentado en la anterior sesión por el Sr. Alcalde sobre el traslado de la pescadería y cuyo informe es en un todo de acuerdo con dicho expuesto proponiendo además á la Corporación se lleve seguidamente á efecto.

Estudiar para nueva reunión la reacción de tabla reguladoras.

Continuar el estudio sobre el expediente de subsistencias para en vista del resultado de la información pública, proponer al Ayuntamiento.

Higienizar y sanear el mercado de la Libertad á propuesta del vocal Sr. D. Guillermo Uhttoff.

Proponer al Ayuntamiento de conformidad con lo solicitado por la Asociación de la Prensa, respecto al proyecto de plaza de abastos en el barrio de Santa María.

La huelga de ferroviarios

La huelga de ferroviarios hasta las primeras horas de esta mañana no ha tenido solución.

Como en días anteriores sólo salió un tren, el correo, el que regresará esta noche llevando y trayendo la correspondencia.

Continúa la línea vigilada por la benemérita así como los depósitos de mercancías.

También parejas de vigilancia y seguridad vigilan las inmediaciones de la estación.

Informaciones de la huelga

Sabemos que algunos buques de los surtos en nuestra bahía no desembarcan sus mercancías en la imposibilidad, de que estas puedan ser transportadas á los respectivos puntos de destino y que tampoco pueden ser depositadas en los muelles dado el caso que los consignatarios de las compañías navieras no pueden hacerse cargo de ellas.

La actitud de los huelguistas ferroviarios es la más correcta.

Hemos estado hablando con algunos de ellos y nos expresaron que seguirán en huelga con la misma corrección que hasta ahora han demostrado.

Solo sus aspiraciones son, la disolución del Montepío, que de persistir este, entienden lesionan sus intereses.

Agregar que no se opondrán nunca á que una vez que se disuelva este Montepío, se forme otro con aquellos empleados que así lo deseen.

Que sus deseos son la reposición de todos los huelguistas en los respectivos puestos que ocupaban hasta que se inició la huelga, sin que tengan que sufrir represalias ni traslados que puedan buscarles perjuicios.

También sabemos que los huelguistas no tienen animosidad ni censura para los altos Jefes de estaciones ni del servicio.

En caso de que el Gobierno se incaute oficialmente de los ferrocarriles los huelguistas se pondrán incondicionalmente á sus órdenes siempre que el comité de Málaga así se lo indique.

La sociedad «La Esperanza» se vió hoy concurridísima de huelguistas que acudían á cambiar impresiones notándose un gran entusiasmo en persistir en la huelga.

Sabemos que los huelguistas al volver al trabajo guardarán la más completa conceción con los operarios esquirols, pues que ellos no les induce el ánimo ni de perjudicar ni de ser perjudicados como es consiguiente solo su ideal es la desaparición de ese Montepío que como antes decimos entiendo perjudica sus intereses y una vez que se consiga esto el conflicto habrá terminado.

El dueño de la casa de huéspedes denominada de «La Europa», instalada en la calle Márqués de Cádiz núm. 9, se ha ofrecido galante y espontáneamente como simpatía á los huelguistas á darlos hospedaje y manutención á aquellos que lo deseen durante el tiempo que continúe la huelga.

Los huelguistas están muy agradecidos á esta atención.

Según noticias que tenemos se encuentra en Jerez el ferroviario señor Barrios.

Asegúrase también que desde Jerez se dirige á Cádiz en cuyo caso será probable se celebre en esta Capital un mitin.

APUNTES DE MI CARNET

General sentimiento ha producido la noticia de la muerte del Sr. D. Manuel de Siloniz y Rancés, que ha fallecido en Puerto Real.

Era el finado personalidad estimadísima, perteneciente á una de las más ilustres familias gaditanas.

Al respetable y venerable Prelado de esta diócesis, tío del finado, padres y hermanos, testimoniamos nuestro pesar más íntimo por esta sentida muerte, pidiendo á Dios por el reposo eterno de quien en vida fué cristiano fervoroso y cumplido caballero.

Ha jurado el cargo de Gentil hombre de cámara de S. M. nuestro querido amigo el ex-diputado á Cortes por Cádiz Sr. Marqués de Casa-Mendaro.

Está en plena convalecencia de la dolencia que ha sufrido nuestro estimado amigo el diputado provincial D. Juan Jácome.

Ocupándose nuestro colega el Diario de Cádiz del debut anoche en el Cinematógrafo Escudero instalado en el muelle, copiamos lo siguiente:

«Anoche se verificó en el Cine del muelle un debut que hará historia en

los anales de los éxitos artísticos de Cádiz.

Si digéramos que la artista debutante es una mujer arrogante y hermosa, otras muchas se presentaron en el transcurso de los años que merecen iguales calificativos; si apuntáramos que «Manolita Gaditana», que así se titula en el cartel canta, muy bien, otras cien hemos aplaudido por igual razón; si agregáramos que tiene maestría en acción que acompaña al canto y singulares atractivos por el lujo de su presentación, nada nuevo diríamos tampoco.

La Manola Gaditana (denominación que no se nos alcanza) es una cantante extraordinaria, colosal, inconcebible en el tablado de un cine, cuando otras que valen mil veces menos cantan en regios coliseos donde ha de asistir el público de etiqueta y uniforme.

La debutante en cuestión electriza al público por el arte maravilloso con que canta. Allí en el registro agudo donde tantas sopranos á los Barrientos pasan como sobre ascuas, ella se estaciona haciendo primores y «fluritures» de «primísimo cartel». Es, en suma, una «diva» de ópera de primer orden.

Debemos invitar al público gaditano de buen gusto, porque salimos altamente impresionados, á que no dejen de ir al cine del Sr. Escudero alguna de las pocas noches que La Manola Gaditana podrá actuar en Cádiz.

A no dudarlo, seguramente, bajo el subtítulo anterior, se oculta alguna estrella del divino arte, que ha tenido la humorada, á su paso por Cádiz para teatros de fama del extranjero, de presentarse como estrella de variedades, y hay que aprovecharse de esa genialidad de la artista para escucharla por el poco sacrificio pecuniario que supone la entrada en aquel favorecido cine.

En realidad cuantos elogios se dirijan á esta artista son pálidos, pero no debe olvidarse á su acompañante notabilísimo barítono que tiene verdadero gusto excelente voz y una exquisita escuela de canto.

FRANCEBO.

Información local

No hubo sesión

Por falta de número de Sres. vocales no celebró sesión la Excmo. Diputación provincial.

Nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta...

Según parece el Sr. Gobernador civil ha encargado al Sr. Arquitecto provincial que le informe detalladamente acerca de las condiciones de seguridad de los teatros y Salas de espectáculos de Cádiz.

Esto ha de obedecer, seguramente, á la espantosa catástrofe ocurrida en Villarreal (Castellón), en un almacén que se utilizaba para exhibiciones cinematográficas y en el que han resultado multitud de víctimas carbonadas á consecuencia de un incendiizante.

Teatro principal

Ha suspendido sus tareas la Compañía de zarzuela que actuaba en el teatro Principal.

Obras del Puerta

Hemos tenido el gusto de recibir el Reglamento y tarifas para la exportación de los muelles del Puerto de Cádiz.

Agradecemos mucho la atención.

Junta municipal del Centenario.

Por falta de número de señores vocales no se reunió hoy la Junta municipal del Centenario.

Junta de protección á la Infancia.

Reunióse hoy en el Gobierno civil la Junta de protección á la infancia, despachando los asuntos que le esta encomendados.

Real Orden

El Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes remite á la autoridad Gubernativa copia de la Real Orden aprobatoria del deslinde del monte «Callernelas» pertenecientes á los propios de Tarifa.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «I. de Panay» salió el domingo 26 de Tenerife para Barcelona.

El «R. M. Cristina» llegó el sábado 25 á Habana.

El «C. Lopez y Lopez» salió el martes 27 de Port-Saíd para Suez.

Misión incumplida

El Sr. Alcalde de Puerto Serrano pone en conocimiento del Sr. Gobernador civil que teniendo noticias de que á medio kilómetro de dicha población existen casos de enfermedades infecto-contagiosas en los ganados, encargó al veterinario municipal de dicho pueblo hiciese una inspección y diese cuenta á la Alcaldía, el que no lo ha cumplido así.

Agresión

La Guardia civil de Chiclana participa al Sr. Gobernador civil que el guarda particular jurado de varios predios del término de dicho pueblo al llegar al pago denominado «La Pedrera» requirió á un hombre que se gaba hierbas, ordenándole no cortara más, el que no obedeció, dirigiéndose á él y tratando de agredirle con una hoz, viéndose entonces precisado á hacerle un disparo con la escopeta. Dicho guarda fué detenido ocupándosele el arma.

El herido ingresó en el hospital de la Caridad.

Lámase este José Rodríguez Izquierdo, el cual presenta la lesión en el hombro derecho y siendo su estado grave.

Detenido

La benemérita detuvo en el Puerto de Santa María al individuo desertor Alfredo Figueras, perteneciente á la cuarta compañía del segundo Batallón del Regimiento de Infantería de Marina, de guarnición en San Fernando.

Traslado de un cadaver

El Excmo. Sr. Gobernador Civil usando de las facultades que le concede la Ley Sanitaria ha ordenado el traslado del Cadaver de D. Manuel Siloniz Rances desde Puerto Real al Cementerio de Cádiz.

De Contribuciones

La administración de Contribuciones remite á la Alcaldía con su aprobación la liquidación de la cantidad que debe satisfacerse por el impuesto de utilidades con relación á los sueldos de los empleados del municipio, cuya liquidación asciende trimes-tralmente á 17.258'48 pesetas.

Comisión de Pesame

La Alcaldía ha designado la comisión de pesame que ha de darle en nombre del Ayuntamiento á los Sres. Rejidores D. Ramón E. Casal. y D. Servando Matute Ramirez por reciente desgracia de familia que experimenta dicho Señores.

Instancia

Al Sr. Gobernador Civil se remiten dos instancias rogándole las bajas llegar al Ministro de Fomento interesando de este una solución favorable es el expediente de ferrocarril á Puertollano y la otra protestando del retiro tan frecuente con que llegan á Cádiz los trenes expreso y correos.

Detenido

La Guardia Municipal detuvo esta

mañana á un individuo que en estado de embriaguez se colocó en la puerta del matadero y al llevar el ganado comenzó á tirarle piedras al objeto de desmandarlo.

Ayuntamiento de Cádiz

A las nueve horas del Viernes 7 del proximo mes de Junio, efectuará la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, en sus dependencias de la Casa Aduana, el juicio de excepciones de los mozos del alistamiento de esta Ciudad en el actual reemplazo, practicando el Lunes 10 del mismo mes, el de los procedentes de la revisión de los llamamientos de 1909, 1910 y 1911.

Lo que se hace saber por este edicto para conocimiento de los interesados, cumpliendo lo prevenido en el artículo 127 de la Ley, y sin perjuicio de la citación personal que el mismo determinada.

Cádiz 27 de Mayo de 1912.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DEL DIA 30

San Fernando, rey de España.

SANTOS DEL DIA 31

Nuestra Señora Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, y Santa Petronila vg.

Jubileo

Día 30.—En la Iglesia de San Pablo.

Día 31.—En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCION OFICIAL

Orden de la Plaza

DEL DIA 29 DE MAYO DE 1912

SERVICIO PARA MAÑANA

Parada: Pavia.

Jefe de día—Sr. Comandante de Alava don José Bargetón.

Imaginería—Sr. Comandante de Pavia don José Carranza.

Hospital y provisiones—6.º Capitan de Pavia.

Vigilancia.—1.ª y 2.ª Zona Pavia. 3.ª y 4.ª Alava.

Sargento para conducir enfermos altas del Hospital á sus Cuerpos—Artillería.

De orden de S. E. El Coronel S.

José Benito González.

Sol y luna

Sale el Sol á las 5.09.—Pónese á las 7'36.

Sale la luna á las 7'37 m Pón. á las 4'24 m

Mareas de mañana

Primera pleamar á las 1,53 de la maña.

Primera bajamar á las 8,16 de la maña.

Segunda bajamar á las 2,13 de la tarde.

Segunda pleamar á las 8,36 de la tarde.

SERVICIO DE VAPORES

Entre Cádiz y Puerto de Santa María

SALIDAS DEL PUERTO SALIDAS DE CADIZ

DIA 30

10'00 de la mañana. | 11'00 de la mañana

12'15 de la tarde. | 1'30 de la tarde.

2'30 de la idem. | 2'45 de la idem.

DIA 31

11'00 de la mañana | 12'15 de la mañana

2'45 de la tarde | 4,00 de la tarde.

0'00 de la idem. | 0'00 de la idem.

Vapores

ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL

De P. Real á Cádiz De Cádiz á P. Real

8'00 de la mañana | 10'00 de la mañana

11'30 de la idem. | 2'30 de la idem.

ENTRE PUERTO REAL Y CARRACA

6'30 de la mañana. | 7'15 de la mañana

3'45 de la tarde. | 4'45 de la tarde.

Todos los viajes hará escala en el Dique de la Compañía Trasatlántica.

Servicio extraordinario para los domingos y dias festivos.

Salidas de Puerto Real para Cádiz.—8

de la mañana, 11 y 30 de la idem y 2 y 30

de la tarde.

Salidas de Cádiz para Puerto Real.—10

de la mañana, 1 de la tarde y 4 de la idem

PIDA V. HOY MISMO UNA COPA DE
CONACS "CABALLERO"
Y SI NO LO TIENEN EXÍJALO

Academia de Santa Bárbara.

Beato Diego de Cádiz 8—CADIZ

Preparación para carreras militares y de la Armada con arreglo al nuevo plan de ingreso. Sección especial para

CORREOS y TELEGRAFOS

Internado anexo.

HORAS DE OFICINAS PUBLICAS

Banco de Cartagena (Plaza de la Constitución).—De 10 á 16.

Banco de España (calle Antonio López.—De 11 á 15.

Capitanía del Puerto, Muelle.—De sol á sol.

Consumos (Central), (Isaac Peral 17).—De 9 á 16.

Cédulas personales (Casa Capitular).—De 11 á 17.

Compañía Arrendataria de Tabacos Rubio y Diaz núm. 1.—De 12 á 17.

Cuerpo de Vigilancia (Casa Aduana).—De 11 á 15 y de 21 á 23.

Comisión Mixta de Reclutamiento.—Horas de oficina, de 8 á 1 de la tarde.

Delegación de Hacienda (Casa Aduana).—De 8 á 1.

Diputación Provincial (Casa Aduana).—De 12 á 17.

Dirección de Sanidad Marítima (Muelle).—De sol á sol.

Juzgados Municipales—(San Francisco—Distrito de San Antonio: De 11 á 13 y de 15 á 18.—Distrito de Santa Cruz: De 10 á 12 y de 15 á 18.

Gobierno civil (Casa Aduana).—De 11 á 14.

Giro Mútuo (Rubio y Diaz 1). De 12 á 14

Gobierno Militar (Paseo Duque de Nájera).—De 8 á 12 y de 14 á 19.

Junta de Obras del Puerto (Isabel la Católica núm. 13).—Dirección facultativa de 8 á 13.—Oficinas Administrativas: De 12 á 17.

Juzgado de Instrucción (San Francisco 9).—De 10 á 12 y de 15 á 18.

Jefatura de Obras públicas (Sagasta 29) De 11 á 16.

Obispado (Secretaría), (Plaza Fray Félix), de 11 á 14.

Provisorato (Plaza Fray Félix).—De 12 á 14.

Parroquias (Archivos).—De 11 á 13.

Registro de la Propiedad (Antonio López 18).—De 9 á 15.

Correos

Valores declarados y certificados: De 10 á 12, de 13'30 á 14'30 y de 15'30 á 17.

Lista de Correos: De 9 á 17 y de 21 á 22.

Reclamaciones: De 9 á 11.

Apartado: 30 minutos después de la llegada del correo.

Comprár en la Plateria de Moda Ancha y San José

frente al antiguo local y seréis complacidos en precios económicos.

A. Fernández.—Cádiz.

Horas del Servicio de Tranvías.

De Cádiz á San Fernando y Carraca desde las 7 de la mañana cada media hora.—El último tren á Carraca es á las 10 de la noche y á San Fernando á las 11.

De Carraca á San Fernando y Cádiz, desde las 6'25 de la mañana, cada media hora.—El último tren á Cádiz á las 9'35 de la noche y á San Fernando á las 11'25

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar eo vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á CARMEN M. F. GARCIA, Aribau, 24, 1.º—Barcelona.

TALLERES DE IMPRENTA

Beato Diego de Cádiz núm. 6.—Cádiz